



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
Secretaría Académica

Convocatoria de apoyo económico para asistir a Estancia Académica

La Universidad de Guadalajara a través de la Secretaría Académica, invita a los estudiantes a participar en la convocatoria interna del CUCBA para solicitar apoyo económico que ayudará a cubrir los gastos que deriven de la participación a una estancia académica en el ciclo escolar 2024 "B"

OBJETIVO

Apoyar económicamente e incentivar a los estudiantes a la incorporación de la investigación por medio de las estancias académicas y obtener una perspectiva más real y actualizada de los ecosistemas costeros.

BENEFICIO

Este programa tiene un monto máximo asignado a reembolsar de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N). por el concepto de viáticos para estancias académicas durante el ciclo escolar 2024 "B".

BASES

Podrán participar:

1. Únicamente estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.
2. Estudiantes de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
3. Estudiantes con estatus activo.
4. Estudiantes que cuenten con carta aceptación de la Universidad receptora.
5. Estudiantes que no tengan relación laboral con la Universidad de Guadalajara.

DOCUMENTACION REQUERIDA

Para ser considerado aspirante a la beca, deberá cumplir con la entrega de la siguiente documentación:

1. Solicitud de petición mediante oficio a la Secretaría Académica.
2. Carta de aceptación.
3. Estado de cuenta bancario del mes anterior a la fecha de la convocatoria con cuenta CLABE y con el RFC con su homoclave vinculado a su cuenta, la cuenta debe de estar a nombre del solicitante.
4. Kardex Simple.
5. Constancia de situación fiscal actual (no mayor a 3 meses), con estatus activo, siendo el PDF original con todas las hojas que se generen.
6. CURP.
7. INE o IFE vigente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Secretaría Académica

La fecha límite para entregar la documentación que marca la convocatoria en el punto anterior, será el 23 de octubre del presente año, sin posibilidad de prórroga.

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria que pudiera presentarse, será resuelta por la H. Comisión de Condonaciones y Becas del CUCBA.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”

Las Agujas, Zapopan, Jalisco, a 22 de octubre de 2024

Mtra. Cinthya Araceli López López
Secretaría Académica